



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00528539- -UNC-SAAD#CNM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado en el orden 12, por el Colegio Nacional de Monserrat.

Lo informado en el orden 15, por la Dirección General de Personal, en el orden 20 por la Dirección de Sumarios, y en el orden 24 por la Secretaría de Asuntos Académicos;

Lo dispuesto por el Decreto 8820/62;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia definitiva presentada por la Sra. Amparo Agüero Solís, Leg.49918, DNI: 35.581.975, al dictado de 3 (tres) Horas Cátedra Nivel Secundario en el Departamento de Lenguas Clásicas (código 229), en condición de interina (INTE), a partir del 1° de mayo de 2023.

ARTÍCULO 2°.- Expresar el agradecimiento de esta Casa a la docente Amparo Agüero Solís, por la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

ARTÍCULO 3°.- La Sra. Amparo Agüero Solís deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase a sus efectos a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal y al Colegio Nacional de Monserrat para su conocimiento.

mp/jf

